



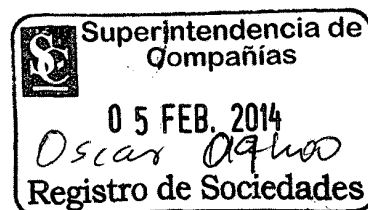
05 FEB 2014

Sr. Jefferson Quilumba M
C.A.U. - QUITO

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-



Con el fin de dar cumplimiento con el Reglamento que establece la información y documentación a que estamos obligados a remitir las entidades sujetas a su vigilancia y control.

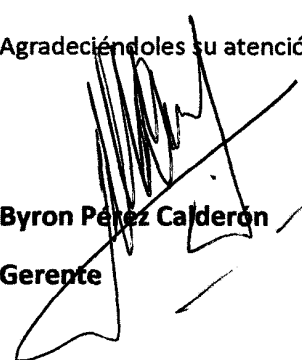
EXCEL TRANSERVICE S.A., con RUC Nro. 1791362349001 y expediente Nro. 85805, remite la siguiente documentación que se encuentra pendiente.

1. Informe de Gerente año 2012
2. Informe de Comisario 2012
3. Certificado RUC vigente
4. Notas a los Estados Financieros año 2012
5. Acta de la Junta General año 2012

Documentos Adicionales:

- Copia a color y papeleta de votación del representante legal
- Copia a color y papeleta de votación del Comisario
- Copia del nombramiento del Representante Legal

Agradeciéndoles su atención


Byron Pérez Calderón

Gerente

OK.

Inf gerente
compañías
RUC -
notas
Acta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXCEL TRANSERVICE S.A.

En la ciudad de Quito, al vigésimo noveno día, del mes de marzo del año 2013, a las 10h30 en el local social de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía EXCELTRANSERVICE S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, de la siguiente manera:

- Byron Alfredo Perez Calderón propietario de 640 acciones.
- Jacqueline Elizabeth Perez Quishpe, propietario de 160 acciones

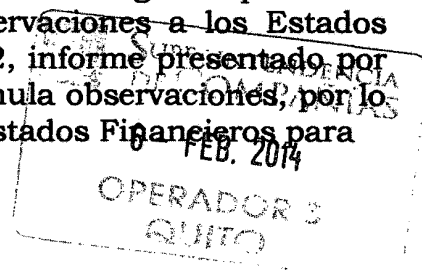
Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de Informe Gerente General
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros, período económico 2012

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Byron Alfredo Perez Calderón; y, actúa como Secretaria de la misma la señorita Jacqueline Elizabeth Perez Qhishpe.

PRIMER PUNTO: Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta, de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, y en calidad de Gerente General de la misma, presenta el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis. La junta aprueba dicho informe de gestión en forma unánime.

SEGUNDO PUNTO: Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelve aprobar en su totalidad dichos Estados Financieros para



el ejercicio fiscal del año 2012; por lo cual se le dispone al señor, Byron Alfredo Perez Calderón, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos ante las Instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 13h00.



BYRON ALFREDO PEREZ CALDERON
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA GENERAL



JACQUELINE ELIZABETH PEREZ QUISHPE
SECRETARIA- AD-HOC JUNTA GENERAL

